

**Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
CA/2022**

**Lic. Maria Fernanda Guzmán Silva
Titular de la Unidad de Transparencia**

P R E S E N T E :

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción VII, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a: *“Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado”*;

Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, durante el periodo de octubre a diciembre del año 2021, se tienen 04 demandas laborales, mismas que aún no causan estado, razón por la que no se pueden dar a conocer.

Sin otro particular, me despido de Usted, quedando al pendiente para cualquier duda o aclaración al respecto.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
INSTITUTO DE
ALTERNATIVAS PARA
JÓVENES

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 11 de enero del 2022



**Lic. Estefania del Rosario Davalos Valdez
Coordinadora Administrativa**

